Otra carta de pago de aver pagado el segun-
do de dha alcavala dos mil seiscientos y cinquenta
[illegible] por resto de los
setecientos y cinquenta [illegible] de la paga de março de [1]6ochen-
ta mill pesos de la paga
[illegible]

Otra carta de pago de aver pagado en dhas
[illegible] y cinquenta y siete
arcas seiscientos y [illegible] del ordinario de las
[illegible] por resto del servicio ordinario
pagado de [1]6ochenta y quatro

Otra carta de pago de ciento y quarenta
[illegible] del servicio ordinario
y quatro [illegible] por [1]6ochenta y cinco de
[illegible] y dhas cartas de pago
de la alcavala [illegible] para los
[illegible] libranças para los
[illegible] de dhos efectos
[illegible] ayuntamiento

prosiguiendo en el ayuntamiento [illegible]
[illegible] Juan Gonçalez [illegible]
una carta de pago de aver pagado [illegible]
arcas un mil [illegible] quarenta [illegible] de millones de
[illegible] por [illegible] del servicio [illegible]
la paga de março de este [illegible] que se presento se le
[illegible] ayuntamiento [illegible] dha cantidad
deve a dho Juan Gonçalez [illegible] libranca para
acordaron [illegible]
[illegible] Juan Gonçalez
[illegible] de millones pagados [illegible]
[illegible] mil [illegible] quarenta [illegible]
[illegible] acordaron [illegible] entregado de dhas
[illegible]
carta de pago

[illegible] Martin [illegible] D. Pedro [illegible] Domingo [illegible]
Andres de Mora
[illegible] Martin
[illegible]
Juan Sanchez [illegible]